



CORTES GENERALES

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS
DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LAS
CORTES GENERALES

RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2017, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE CINCUENTA PLAZAS DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN APROBADO EL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en la base Cuarta de la convocatoria de la oposición para la provisión de cincuenta plazas del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales, convocada por Resolución conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, de 10 de mayo de 2016 (publicada en el Boletín Oficial del Estado de 14 de junio de 2016), el Tribunal calificador de la citada oposición, en su reunión del día 4 de julio de 2017, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar y ordenar la publicación en las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado, así como en los tablones de anuncios de ambas Cámaras, de la relación de aspirantes que han aprobado el primer ejercicio de la oposición, con expresión de las calificaciones obtenidas, en los turnos libre, restringido y de discapacidad, que figuran como Anexos I, II y III a esta Resolución.

Segundo.- Hacer público que, en los primeros días del mes de septiembre, se publicará, en las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado, así como en los tablones de anuncios de ambas Cámaras, la fecha de realización del segundo ejercicio de la oposición, las características técnicas de las pruebas y los criterios de corrección de las mismas.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, recurso ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta, de conformidad con lo establecido en la base Duodécima de la convocatoria, así como en la Norma Sexta 3 de las Normas sobre composición y funcionamiento de los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas para el acceso a los Cuerpos de funcionarios de las Cortes Generales, aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en reunión conjunta de 8 de abril de 1991.

Palacio del Senado, 4 de julio de 2017.

P.A.: EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Roberto Monge Zayas